



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**EL CONGRESO Y EL GOBIERNO
SIGUEN DE ESPALDAS AL PAIS**

Luego de siete semanas de movilizaciones en el marco del Paro Nacional, las mayorías gobiernistas del Congreso de la República y el gobierno de Duque siguen de espaldas al país, aprobando proyectos regresivos que profundizan la crisis y negando proyectos de contenido social que pueden contribuir a resolver la difícil situación por la que está pasando el pueblo colombiano. Millones de colombianos han reclamado en las calles en multitudinarias movilizaciones un cambio radical en el enfoque y el alcance de las políticas sociales, para garantizar salud, ingresos, empleo y educación para las mayorías que sido excluidas por modelo económico actual.

En los últimos días hemos visto como en el Congreso estas mayorías aprueban, sin mayor debate y negando la participación de la oposición y la voz de la ciudadanía, la reforma a la ley estatutaria de la administración de justicia, que entre muchas medidas cuestionadas establece que no se podrá ejercer el derecho a la huelga, la reforma a la Procuraduría General de la Nación, que amplía inoficiosamente la planta de personal en 500 cargos y se le atribuyen funciones judiciales contrariando los tratados de derechos humanos y una reciente sentencia de la Corte Interamericana.

También se han venido negando y aplazando proyectos dirigidos a solucionar la crisis social, hundieron por ejemplo, un proyecto que ampliaba la matrícula cero en educación superior, un proyecto para establecer una renta básica de emergencia, otro que prohibía el uso del fracking para proteger las reservas de agua, la ratificación del acuerdo de Escazú que establece derechos de participación en temas ambientales, la creación de los jueces de especialidad agraria en desarrollo del acuerdo de paz, etc. Negar, no anunciar, dejar sin quorum, y un sin número de trucos, en el filo de la ley, para hacerle "jugaditas" al país.

En las primeras semanas del Paro Nacional por la presión ciudadana a través de las multitudinarias movilizaciones el Congreso y el gobierno, se vieron obligados al retiro de la reforma tributaria y el hundimiento de la reforma a la salud, sin embargo, en esta etapa de finalización del periodo legislativo vuelven a ponerse de espaldas al país, pensando tal vez que esta conducta pueda, como en el pasado, ser olvidada por la ciudadanía.

Este comportamiento de las mayorías del congreso y del gobierno nacional, no solo profundizan la grave crisis social y aplaza las urgentes soluciones, sino que también traerá consecuencias políticas en el futuro cercano, seguir de espaldas al país incrementará el ya histórico descredito del congreso, dará más razones para la inmensa indignación que se expresa en las calles y sin duda terminaran de motivar la tan anhelada renovación de la representación política en el congreso.

En consonancia con las últimas definiciones de las principales organizaciones integrantes del CNP, desde ya empezamos a convocar para el próximo 20 de julio,

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX 3237550-3153129952 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: presidente@cut.org.co –Ext. 125 cut@cut.org.co - Web:
www.cut.org.co



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



día en que se inicia la última legislatura de este Congreso, para la realización de una gran movilización nacional para exigir del gobierno nacional y de sus mayorías en el congreso una respuesta a la crisis social que estamos atravesando dando trámite al paquete de proyectos de ley que se presentarán con el fin de impulsar los temas del pliego de emergencia. Duque se niega al diálogo y la negociación, por eso dialogaremos con el país y abriremos otros escenarios de negociación.

**DUQUE NI DIALOGA NI NEGOCIA.....NOSOTROS DIALOGAREMOS
CON EL PAÍS Y BUSCAREMOS OTROS ESCENARIOS DE NEGOCIACIÓN**


FRANCISCO MALTES TELLO
Presidente


JOSE DIOGENES ORJUELA GARCIA
Secretario General


FABIO ARIAS GIRALDO
Fiscal Nacional

Bogotá, 25 de junio de 2021